

Título

## Plan General de Empleabilidad Activa

facultad  
cere

Representación gráfica de la propuesta

### Normativa

- Ley de Universidades
- RD 1393/2017 de 9 de octubre Sistema de Garantía de la Calidad
- Financiación de las Universidades Públicas
- Estatuto del Estudiante
- Estatutos de la UGR

### Marco General

**Ámbito de Actuación:** cualquier contenido relacionado con Orientación Profesional, Empleabilidad, Promoción del Empleo y/o inserción laboral

**Principios Básicos:** Transversal, Reglado, Flexible, Participativo

### Estructura

- Creación **Comisión General de Empleabilidad Activa**
- **Agentes:** Estudiantes, Equipos Directivos de cada Centro/ Facultad, Áreas de Orientación y Empleo del CPEP



Título

Plan General de Empleabilidad Activa

facultad  
cere**Necesidades que resuelve**

- Visibilidad de las actividades que ya se realizan en el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR.
- Incremento de la empleabilidad de los colectivos a los que nos dirigimos.
- Inserción y reinserción de universitari@s.
- Simplificar trámites burocráticos para las empresas que oferta empleo y prácticas.
- Sensibilizar y concienciar de la necesidad de "ser empleables" para poder acceder al mercado laboral.

**Descripción de la propuesta**

**Curso académico 2018-19:** analizar entorno laboral; fijar objetivos globales; Alinear todos los actores implicados; Dinamizar criterios de gestión y Planificación; fomentar aprendizaje y desarrollo organizativo.

**¿Qué hemos aprendido en el proceso?**

- Se puede trabajar en equipo con un grupo totalmente heterogéneo.
- Tenemos un amplio margen de maniobra para la mejora de la empleabilidad de l@s universitari@s.
- Necesidad de trabajo en red y participación colectiva y sus beneficios.
- Disponemos de recursos y habilidades desconocidas por otros agentes intrerresados en incrementar la empleabilidad de l@s universitari@s.

**Objetivos del Proyecto**

**Objetivo General:** establecimiento de un marco referencial que permita a cada título universitario poner en marcha estrategias, actuaciones y programas que faciliten a l@s universitari@s adquirir información, formación y competencias necesarias para implementar su propio proyecto profesional, incidiendo directamente en la mejora de su empleabilidad.

**Objetivos Específicos:** Generar estructura; Integrar planes puntuales; Fijar criterios de evaluación; Análisis anual del Plan.

**¿Es replicable en otros sitios o áreas?**

Es aplicable a todas las universidades

**Recursos Necesarios e Instituciones Promotoras****Recursos Internos:**

Centro de Promoción de Empleo y Prácticas.  
Oficina de Transferencia de Resultados e Investigación.  
Personal Docente e Investigador.  
Personal de Administración y Servicios.  
Alumni.  
Escuela de Posgrado.

Centro de Servicios de Informática y Redes de Comunicaciones.

Centro de Promoción de Recursos para la Universidad Digital.

Centros y Facultades (mediante sus Planes de Acción Tutorial y de Innovación Docente).

**Recursos Externos:**

Convocatorias Servicio Andaluz de Empleo  
Convocatorias Servicio Público de Empleo Estatal  
Convocatorias Unión Europea  
Convocatorias de Empresas

**Instituciones responsables de promover el proyecto:**

- Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.
- Facultades, Escuelas Universitarias y Centros Universitarios.

**Otros actores implicados:**

**Externos:** Entidades sin ánimo de lucro; Instituciones públicas y privadas relacionadas con políticas activas de empleo; Sociedad en general.

**Conectados:** CGE; Cámara de Comercio de Granada; Asociaciones sectoriales; Colegios Profesionales.

**Internos:** Estudiantes/Asociaciones de Estudiantes; Egresados (especial atención a mayores de 45 años); PDI; PAS.

**Impacto social esperado**

- Contribuir a la mejora del desarrollo social y económico;
- Mayor éxito de los egresados de la UGR;
- Disminución de la tasa de rebotados del mercado laboral;
- Disminución de tasa de universitari@s parados mayores de 45 años;
- Aportar recursos para afrontar con más garantías la aparición de nuevas necesidades en el mercado laboral y nuevos perfiles profesionales;
- Mejora de las relaciones Universidad-Empresa;
- Incremento de las sinergias I+D+i;
- Aumento del prestigio y notoriedad de la UGR;
- MAYOR FELICIDAD.